



Servicios de Transporte de Carga Pesada por carretera

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil la compañía TRANSTEINER S.A., siendo las nueve horas de la mañana, del día 28 de Marzo del 2012 en primera y única convocatoria, se reunieron los Señores Accionistas: Ingeniero Raul Orlando Torres Moreno, CC. 0916141872 con 400 acciones y el Economista Antonio Jose Neira Ortiz, CC. 0909547952 con 400 acciones, de conformidad con la convocatoria efectuada con carta entregada personalmente se procede a tratar la Aprobación de los Estados Financieros 2012 y se da comienzo a la junta para tratar con la siguiente agenda:

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013, por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Pronunciarse sobre la gestión social y los resultados del Ejercicio Económico del 2012, expresados en los Estados Financieros, siendo estos:
 - Estado de Situación Financiera.
 - Estados de Resultado Integral.
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Estado de cambios en el Patrimonio.
 - Notas a los Estados Financieros.
 - Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.
- 3) Resolver sobre la aplicación de las utilidades.

La Junta General Ordinaria anual de Accionistas fue presidida por el Presidente del Directorio Ec. Antonio Jose Neira Ortiz y como Secretario Ing. Raul Orlando Torres Moreno, y se da comienzo a los asuntos a tratar en esta junta:

1) REVISIÓN LECTURA Y ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN SC.SG.DRS.G.13.001 EMITIDA EL 4 DE ENERO 2013, POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

El Presidente de la Junta General Ec. Antonio Jose Neira Ortiz solicita que Secretario Ing. Raul Orlando Torres Moreno proceda a dar lectura a la resolución SC.SG.DRS.G.13.001 de la Superintendencia de Compañías, la misma que fue revisada y aceptada por los Miembros de la Junta.

2) PRONUNCIARSE SOBRE LA GESTIÓN SOCIAL Y LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012, EXPRESADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

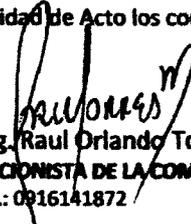
Luego de haber escuchado la Memoria del Directorio y del Gerente General de la Compañía, a continuación el Sr. Presidente sometió a consideración la aprobación de los Estados Financieros, así como la Memoria respectiva.

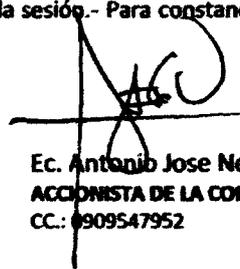
Luego de algunos comentarios formulados por los accionistas, la Junta acordó **APROBAR POR UNANIMIDAD** la gestión social, la memoria y los resultados económicos del Ejercicio 2012.

3) RESOLVER SOBRE LA APLICACIÓN DE LAS UTILIDADES.

Los miembros de la Junta de Accionistas manifiestan por **UNANIMIDAD** que estas Utilidades se repartan entre los accionistas que lo conforman.

No habiendo otro asunto que tratar se da un receso de diez minutos para la elaboración del Acta, hecho que fue, se le da lectura, y se instala la Sesión con los mismos presentes, y la firman los Accionistas en unidad de acto con su Presidente y Secretario, siendo las 12H30 se levanta la sesión.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Ing. Raul Orlando Torres Moreno
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TRANSTEINER
CC.: 0916141872


Ec. Antonio Jose Neira Ortiz
ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA TRANSTEINER
CC.: 0909547952